

NO. 29535

PTMS

Penitencia Universidad Católica del Perú
BIBLIOTECA CENTRAL
COMPRA

LA CAÍDA DEL GOBIERNO ESPAÑOL EN EL PERÚ

El dilema de la independencia

TIMOTHY E. ANNA

Traducción de
Gabriela Ramos

IEP Instituto de Estudios Peruanos

ficientemente poderosa como para determinar el futuro del Perú".⁸ Con la derrota de la rebelión de Pumacahua en 1815, la rebelión regional peruana fue suprimida, aunque el intento del Cuzco realista en 1824 de proclamarse capital del tambaleante virreinato confirma la continuidad de las ambiciones regionales del interior. La iniciativa, o centro, permaneció en Lima, y es desde ese punto que seguiremos la historia.

Dado que este libro considera la independencia peruana desde el ángulo de la caída del régimen establecido, está basado no solamente en trabajos publicados sino también en muchos documentos de archivos. Esto, espero, explicará por qué no pude evitar comentar algo sobre la historiografía existente, a la vez que reconozco mi deuda con los aportes de esa historiografía.

Permítaseme decir algo sobre cómo este libro se relaciona con mi libro sobre la independencia mexicana. Me pareció que los procesos de independencia en las dos más grandes colonias americanas fueron tan diferentes que requerían ser tratados en dos relatos separados. Mientras que en el libro sobre México sostengo que el declive y caída del régimen español en Nueva España fue esencialmente el producto de una pérdida gradual de autoridad para gobernar, en el Perú parece que el problema de la autoridad, aunque todavía muy importante, estuvo subordinado a factores más prácticos. Por lo tanto he optado en la mayoría de casos por no hacer comparaciones directas entre los dos países, porque creo que es importante para la memoria histórica del Perú que ella se esclarezca y se sostenga por sí misma.

8. J. R. Fisher, "Royalism, Regionalism, and Rebellion in Colonial Peru, 1808-1815".

I

LA REALIDAD DEL PERÚ

LA CARACTERÍSTICA FUNDAMENTAL del régimen español en Perú—el rasgo que se encuentra a lo largo de la historia de resistencia española a la rebelión y la caída gradual del régimen—es la pobreza. Ésta es tanto una causa como una explicación para la independencia. Paradójicamente, es también una causa y una explicación para la larga resistencia del Perú a la independencia. De la misma manera como la pobreza del Perú derrotó a los realistas, también derrotó a su sucesor, San Martín. Varios estudios recientes han demostrado que la economía peruana estaba en grandes problemas en las últimas décadas de la era imperial.¹ En consecuencia, ya no es posible aceptar las historias sobre la increíble riqueza del Perú que fueron un tema constante en la vieja historiografía. Tómese, por ejemplo, la descripción que Jean Descola hace de Lima: "En los días de la Perricholi, [Lima] había alcanzado su apogeo y encarnaba la gloria y opulencia del Imperio Español en América". Benjamín Vicuña Mackenna describió Lima como "una ninfa del ocio, dormida a las orillas del floreciente Rimac [...] rodeada de verdes campos, coronada de rústicas diademas, que levanta su voluptuosa frente a las caricias de un im-

1. J. R. Fisher, *Government and Society in Colonial Peru: The Intendant System, 1784-1814*. Véase también Guillermo Céspedes del Castillo, *Lima y Buenos Aires: Repercusiones económicas y políticas de la creación del Virreinato del Plata*; Sergio Villalobos, *El comercio y la crisis colonial*; Oscar Febrés Villarroel, "La crisis agrícola en el Perú en el último tercio del siglo XVIII"; Heracio Bonilla, "La coyuntura comercial del siglo XIX en el Perú"; Carlos Campubí Alcázar, *El Banco de la Emancipación*; Campubí Alcázar, "El Banco de la Emancipación"; Timothy E. Anna, "Economic Causes of San Martín's Failure in Lima"; y Bonilla y Spalding, "La independencia en el Perú".

pio cielo".² Descripciones como éstas dejan una falsa impresión que debe ser borrada para comprender la agonía de Lima en la época de la independencia.

La Lima verdadera era mucho menos gloriosa, aunque sin duda era la ciudad más importante de la costa española del Pacífico. En 1790 tenía una población de 52,547 personas, mientras que la ciudad de México tenía 103,189. Hacia 1813 la población de Lima había crecido en sólo un 6 por ciento, a 56,284 habitantes, mientras que la ciudad de México en ese mismo año se había incrementado en un 16 por ciento, con 123,907 habitantes. Lima era la capital del virreinato del Perú, el cual en 1795 tenía una población total de 1'115,207, mientras que el virreinato de Nueva España en 1803, según Humboldt, tenía una población de 5'837,100. Hacia 1813, tanto el Perú como Nueva España habían crecido del 4 al 5 por ciento. La población del Perú era de 1'180,669, mientras que la de Nueva España era de 6'122,000.³ Tanto Lima como el Perú como totalidad estaba muy lejos de ser la encarnación de la "gloria y opulencia" del imperio español en América; esa distinción pertenecía a la ciudad de México y al reino de Nueva España.

Una descripción mucho más realista de la verdadera Lima proviene de una fuente inesperada. En febrero de 1818 el barco de la armada rusa *Kamchatka*, en medio de un viaje alrededor del mundo, hizo una escala en Lima. Su comandante, Vasili M. Golovnin, dejó un relato sin paralelo de Lima a fines de la colonia, un relato que no está teñido de etnocentrismo —al menos no de etnocentrismo español—. Su evaluación

2. Ambos citados en Descola, *Daily Life*, pp. 74-75.

3. "Plan demostrativo de la población comprendida en el recinto de la Ciudad de Lima", Lima, 5 de diciembre de 1790, publicado por la Sociedad Académica de Amanes del País. Archivo General de Indias, Sevilla (en adelante AGI), Indiferente 1527; Abascal al secretario de Ultramar, Lima, 21 de julio de 1814, AGI, Lima 747; "Memoria sobre la población del reino de Nueva España, escrita por D. Fernando Navarro y Noriega", Archivo General de la Nación, México, Impresos oficiales, vol. 60, N.º 48; Fisher, *Government and Society*, pp. 251-253; "Estado de la población del virreinato de Lima, 1813", AGI, Indiferente 1524. Aunque la intendencia de Puno fue añadida al virreinato del Perú en 1795 y las provincias de Mainas y Guayaquil fueron anexadas en 1802 y 1803, ni el censo de 1795 ni el de 1813 incluyeron a estos tres territorios. Hipólito Umanu calculó que Puno, Mainas y Guayaquil añadieron unas 200,000 personas a la población; Fisher, *Government and Society*, p. 6.

de la ciudad es directa y algo inquietante: "Pensaba yo hallar en Lima una ciudad hermosa, pero grande fue mi desengaño al ver que no hay en todo el mundo una gran ciudad que tenga tan pobre apariencia". Con una prosa aguda y cortante Golovnin destruyó las pretensiones de sus anfitriones. "Los habitantes del Perú alaban su país, y también lo hacen los españoles que viven allí. Dicen que los únicos inconvenientes son los frecuentes temblores y la política colonial del gobierno español; y están de acuerdo en que el segundo inconveniente es mucho más grande que el primero". Sobre los tan elogiados coches y carrozas, señaló: "En toda mi vida no he visto coches más cómicos, más sucios y más pobres que los de aquí". Sobre el cementerio y panteón municipal —una de las glorias de la administración del virrey José de Abascal— dijo: "De por sí el edificio y el sitio no valen nada desde cualquier punto de vista, pero los españoles lo encuentran una maravilla y lo enseñan a los extranjeros como algo raro y fuera de lo común". Sobre el arsenal militar y la Casa de la Moneda: "Los dos merecen muy poca atención si se los compara con los de Europa".

Con respecto al puente de piedra que cruzaba el Rímac detrás del palacio virreinal, anotó: "La gente de acá que nunca ha estado en Europa lo enseña como una maravilla de arquitectura, pero en realidad no merece que se le mencione". Aunque Golovnin admiró los ricos muebles y la extravagante decoración de las casas privadas que visitó, le pareció que arquitectónicamente las casas no eran notables y se encontraban en mal estado. Las calles, dijo, "son largas y rectas, pero estrechísimas y sucias". Llamó "cómicos" a los famosos balcones cerrados de Lima. Las iglesias y conventos le parecieron grandes, espléndidos, pero decorados "con una multitud de columnas y de relieves distribuidos sin ningún gusto". Al llegar a una plaza de mercado grande y sucia, reaccionó con decepción: "Pero ¡quién pudiera imaginar que este sitio tan desaseado fuera la plaza principal de la ciudad!" Cenando con el virrey Joaquín de la Pezuela, notó que el servicio de mesa "no era como de Virrey [...] y que la comida era muy simple. El palacio virreinal tenía numerosas y magníficas habitaciones; pero muchas de ellas estaban virtualmente sin amoblar. Entre todos los muebles del palacio, el artículo que encontré más adecuado fue un cuadro tamaño natural de la diosa de la justicia que estaba colgado cerca de la puerta de la oficina del virrey. Comentó con sorna que "no siempre le ayude la diosa con sus

consejos". En resumen, Golovnin no estuvo impresionado con Lima y le pareció que sus edificios eran todos "pobrísimos" y que "ninguno de ellos merecería llamar la atención en una gran ciudad europea".⁴

La opinión de Golovnin sobre la apariencia de Lima es confirmada por la más detallada descripción contemporánea que existe, escrita por William Bennet Stevenson, un inglés que vivió en Perú, Chile, Colombia y Quito desde 1804 a 1827, que eventualmente trabajó como secretario de Lord Cochrane. En su *Historical and Descriptive Narrative of Twenty Years in South America* describió Lima y el Perú en general, con gran detalle. Aunque con una disposición mucho más favorable hacia el Perú que Golovnin, describió Lima como una ciudad de casas bajas hechas en su mayoría de adobe con techos de caña, muchas iglesias hechas de adobe, estuco y madera, y pocas obras arquitectónicas de importancia. Dijo por ejemplo que el palacio virreinal estaba pobremente amoblado y no era adecuado para el rango virreinal. Opinó que el palacio arzobispal era el edificio más notable de la ciudad, pero era pequeño. Verificó que "las iglesias de Lima no tienen nada que llame la atención, particularmente la de un extranjero", aunque los conventos de las órdenes más importantes eran muy ricos.⁵ Para Stevenson, como para la mayoría de otros visitantes, la característica más positiva del Perú era la extraordinaria vivacidad y encanto de su gente, descrita con cálido e incluso cariñoso detalle por este inglés transplantado.

Perú era rico en sólo un producto, la plata. Mientras que un cuidadoso trabajo de J. R. Fisher ha demostrado que el sector minero del Perú continuaba siendo fuerte, y, en realidad, inclusive incrementó su producción en los últimos años antes de la lucha por la independencia, los otros sectores económicos de la colonia — manufacturas, agricultura y comercio — presentaron un cuadro de declive gradual durante el siglo dieciocho. En el plano comercial, el declive del Perú comenzó a inicios del siglo dieciocho cuando el viejo sistema de flotas fue abolido y reemplazado por los navíos de registro, que llevaban bienes europeos

4. Vasilii M. Golovnin, "Lima y Callao en 1818", en Estuardo Núñez, ed., *Relaciones de Viajeros, CDIP*, tomo 27, 1: 147-173.
5. William Bennet Stevenson, "Memorias sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú", en Núñez, ed., *Relaciones de Viajeros, CDIP*, tomo 27, 1: 147-173.

desde Lima a través del Cabo de Hornos y exportaban metales preciosos a España. La sangre vital de Lima comenzó entonces a fluir desde el sur en vez de Panamá en el norte como lo había hecho anteriormente. Los navíos de registro, que ya no se encontraban bajo el control del sistema de flotas, tenían que pasar por Buenos Aires — el puerto más nuevo, vibrante y competitivo — antes de llegar a Lima. Buenos Aires, con la innegable ventaja de ser un puerto Atlántico, comenzó su auge a medida que Lima declinaba. Lima continuó, en teoría, manteniendo el monopolio durante la mayor parte del siglo dieciocho, pero, de hecho, Buenos Aires y los puertos chilenos comenzaron a tomar algo de su comercio. Simultáneamente, la agricultura peruana decayó en productividad y eficiencia, debido principalmente a problemas en el abastecimiento de mano de obra, capital y transporte. Hacia 1776 el Perú ya no se abastecía de bienes agrícolas esenciales y cada vez más dependía de mercancías importadas.⁶

En 1776 cayó el golpe más desastroso para la prosperidad peruana cuando, como parte de su continuo programa de racionalización a través de amplias reformas económicas y administrativas, la monarquía borbónica creó el nuevo virreinato del Río de la Plata, con su capital en Buenos Aires. Esta medida arrebató a Lima el control de vastos territorios en el sur. Fue más desastroso aún que la región del Alto Perú (Bolívia), centro de las ricas minas de plata, fuese separada del virreinato del Perú y entregada al nuevo virreinato del Río de la Plata. Desde ese momento hasta hoy, se ha atribuido la culpa de los problemas económicos del Perú en el último medio siglo de dominio español a su pérdida del control sobre el Alto Perú. Cada virrey y portavoz importante del gobierno virreinal del Perú repetía esto. En fecha tan tardía como 1811 el arzobispo de Lima, Bartolomé de Las Heras, dio como explicación de su incapacidad de conseguir contribuciones más importantes para los esfuerzos de guerra españoles el hecho que "este reino es hoy un páldo simulacro de lo que fue antes de desmembrarle las opulentas provincias que siguen hasta el Potosí".⁷

6. J. R. Fisher, *Silver Mines and Silver Miners in Colonial Peru, 1776-1824*; Fisher, *Government and Society*, p. 130.
7. Las Heras a Nicolás María de Sierra, Lima, 10 de agosto de 1811, AGI, Lima 1568.

La explicación del arzobispo, aunque técnicamente correcta, requiere ser desarrollada. No fue la pérdida del control territorial sobre el Alto Perú lo que causó el declive económico en el Bajo Perú. En realidad, la pérdida del simple control territorial sobre la vasta región se hizo con la idea de que Lima ahorrara dinero. Además, en 1810, luego del levantamiento en Buenos Aires, el virrey Abascal reanexó el Alto Perú, y durante la Guerra de Independencia los dos territorios funcionaron virtualmente como uno solo.⁸ Lo que fue importante sobre la pérdida del Alto Perú fue que despojó al Perú de su propia colonia virtual, que fue entregada a Buenos Aires, dándole a ese puerto un impulso mayor en su objetivo de reemplazar a Lima como el más importante centro comercial de América del Sur. La simple geografía determinó entonces al ganador. Buenos Aires, fácilmente accesible desde todos los puntos del Atlántico, se convirtió ahora en el canal por el cual pasaba la gran producción de metales preciosos del Alto Perú, así como los bienes europeos necesarios para abastecer al Alto Perú. En 1776 y 1778 el monopolio formal que ejercía Lima sobre el comercio ultramarino del continente fue revocado. Separada por un continente de un fácil acceso a Europa y ahora separada de mercados internos seguros en el Alto Perú, Lima no podía competir. Perú continuó dominando el comercio de la costa del Pacífico, aunque los puertos en Chile robaron algo de sus actividades. Los "puertos menores" del Perú también comenzaron a desafiar a Lima, y con la concesión del "libre comercio" en 1778 —por el que otros puertos recibieron el derecho de comerciar directamente con España— Lima comenzó a sentir aún más competencia. Se permitió que las fuerzas naturales del mercado determinasen el flujo de bienes en un grado mayor, en detrimento de Lima. El principal competidor en el Pacífico era Guayaquil, aunque nunca igualó a Lima. Guayaquil fue transferido al control del virreinato del Perú en 1803, pero regresó a la jurisdicción del virreinato de Nueva Granada en 1809.

La pérdida del Alto Perú puso en movimiento dos desafortunados procesos. Al haber perdido su tradicional mercado para bienes manufacturados, el Perú ya no era más competitivo comercialmente. Aunque se mantuvo como el principal abastecedor de productos agrícolas al Alto Perú —principalmente vino, aguardiente, aceite, azúcar, pimientos y

granos —dejó de abastecerlo de las baratas telas peruanas que habían sido el rubro más importante del comercio. El mercado para este producto fue ahora tomado por Buenos Aires, que importaba telas europeas de mayor calidad y menor precio. Más aún, a medida que Buenos Aires y Chile comenzaron a exportar bienes a Perú, las manufacturas textiles peruanas perdieron la mayor parte de su mercado doméstico. A la vez, el Perú perdió el control de la exportación de las mayores cantidades de metales preciosos de las minas del Alto Perú. Tradicionalmente, los bienes importados del Bajo Perú se habían pagado con los metales preciosos que eran llevados luego a Lima para ser acuñados. Después de 1777 Lima recibió del Alto Perú solamente monedas acuñadas que habían sido producidas en la Casa de Moneda de Potosí. Esto paralizó el comercio entre el Alto y el Bajo Perú.⁹

Lima se enfrentó con una competencia imbatible de bienes europeos. Técnicamente se suponía que estos productos vendrían solamente desde España, pero de hecho, debido al amplio contrabando en Guayaquil, en pequeños pueblos costeros peruanos y especialmente en Buenos Aires, considerables cantidades de bienes ingleses e incluso asiáticos estaban a disposición del consumidor. Ya que las manufacturas importadas eran infinitamente preferibles a los productos locales, los mercados peruanos pronto se vieron completamente saturados con ellas. Como la agricultura también estaba en declive, el Perú se acostumbró a importar incluso trigo chileno, que llegó a ser preferido en Lima al trigo doméstico. Aunque Perú exportaba algunas materias primas —principalmente cascarrilla, cacao, cobre de Chile y alguna lana de vicuña— el único producto que podía exportar en grandes cantidades para pagar por sus grandes importaciones eran los metales preciosos, que todavía se producían en grandes cantidades en Cerro de Pasco y en otras regiones mineras del país. El efecto neto de esto fue que la plata servía para pagar prácticamente todo. Entre 1785 y 1789, por ejemplo, la plata conformaba el 88 por ciento de las exportaciones totales del Perú (27 861,700 pesos en plata frente a solamente 3 624,657 pesos en todos los otros productos juntos), y entre 1790 y 1794 los metales preciosos comprendieron el 85 por ciento de todas

8. Fisher, *Government and Society*, p. 205.

9. *Ibid.*, p. 130.

las exportaciones (23'780,977 pesos en metales preciosos frente a los 4'127,250 pesos en otros bienes).¹⁰

De esta manera el Perú llegó a importar demasiados bienes manufacturados e incluso alimentos—lo que naturalmente retardó el desarrollo de la industria y la agricultura domésticas—mientras que exportaba demasiado oro y plata. La excesiva dependencia de los metales preciosos era peligrosa porque la producción anual de metales preciosos podía fluctuar tan violentamente como para volver la existencia misma del Perú en un gigantesco juego de azar. Por ejemplo, en 1792 las exportaciones de metales preciosos alcanzaron más de 8 millones de pesos, pero en 1793 totalizaron apenas un millón y medio, mientras que en 1794 se aproximaron a los 4 millones.¹¹

Fisher muestra que las exportaciones peruanas a inicios de los años 1790 valían un promedio de unos 5 millones de pesos al año. Sin embargo en el trienio de 1785 a 1787, Perú importó 24 millones de pesos en bienes, una balanza comercial desfavorable de 3 millones de pesos al año. Además, hacia 1790 el comercio del Perú con la costa del Pacífico de América del Sur misma—con Chile, Chiloé, Santa Fe y Guatemala—produjo un déficit anual de unos 445,000 pesos. Esto se añadió a una balanza comercial total costera y ultramarina desfavorable de unos 3.5 millones de pesos al año. La única porción del comercio peruano nacional que producía una balanza favorable era su venta de productos agrícolas al Alto Perú, por la cual recibía pagos en plata y en otras mercancías, produciendo en 1790 un balance de 1'170,190 pesos a favor del Perú.¹² Pero ni esta balanza favorable sirvió para estimular el desarrollo interno. ¿Qué hace un país que produce metales preciosos con más plata? Ésta simplemente pasaba por el Perú.

La respuesta del Consulado de Lima (el gremio de comerciantes) al acelerado declive de las manufacturas peruanas y la pérdida del mercado interno en beneficio de los bienes importados fue predecible y se repitió con tal consistencia hasta convertirse en una de las expresiones constantes en los documentos peruanos desde los años 1790 hasta 1821. El Consulado exigió un programa de dos partes para restablecer

10. *Ibid.*, p. 136.

11. *Ibid.*, p. 135.

12. *Ibid.*, pp. 131-134.

la salud de la economía peruana: una moratoria sobre las importaciones que se hacían directamente desde Europa y Asia a Lima y que se prohibiera totalmente la importación al Perú de bienes que habían pasado por Buenos Aires. La primera eliminaría o restringiría la competencia por bienes españoles llevados directamente al Perú. La segunda se aplicaría principalmente a bienes ingleses, que es lo que las palabras "Vía Buenos Aires" significaban para el Consulado. Ambos objetivos, sostenía, detendrían el flujo de moneda fuera del Perú, puesto que esto se había convertido en un verdadero problema hacia los años de 1790. En realidad, tal vez la paradoja última en los asuntos económicos peruanos fue que hasta el momento en que San Martín llegó a Lima en 1821, el país que era famoso mundialmente como productor de plata sufría crónicamente de escasez de moneda para el uso en el mercado interno.¹³ En cualquier caso, el Consulado nunca consiguió lo que quería, aunque después de 1806 contó con el franco apoyo del mismo virrey Abascal. Esto se debió en parte a que los mercaderes del Consulado estaban tratando muy claramente de recobrar antiguos privilegios monopolísticos que tenían la apariencia de un siglo anterior.

Sin embargo, hubo un considerable grupo de hombres de negocios en Lima, incluyendo a muchos empresarios mercantiles, que estaban influenciados por la economía liberal de la Ilustración y que creían que el libre comercio era deseable. Los escritores del *Mercurio Peruano*, por ejemplo, explicaron la doctrina que el libre comercio difundía la prosperidad a una mayor parte de la población. Sea cual fuere la razón, el Consulado, aunque hasta 1821 fue la voz más importante en asuntos comerciales y económicos, había claramente dejado de ser el árbitro exclusivo del comercio. Y queda todavía el hecho de que Perú, cualesquiera fuesen sus pretensiones de opulencia, simplemente carecía de la mano de obra doméstica y del capital para volverse sobre sus propios recursos y funcionar aisladamente en una época de crecientes expectativas de consumo. Lima, el emporio que alguna vez había dominado todo el comercio del continente, halló que era cada vez más imposible vender incluso a otros centros peruanos como Cuzco o Arequipa, mucho menos a centros fuera de su territorio. La lucha entre los partidarios del libre comercio y los partidarios del monopolio se hizo muy aguda durante la admi-

13. Anna, "Economic Causes", pp. 657-681.

mistración del virrey Joaquín de la Pezuela cuando, como veremos, el virrey mismo defendió el libre comercio total incluso con naciones no hispanas como la única forma de recatar al régimen español.

La minería continuó siendo por lo tanto la principal actividad económica del Perú. A pesar de una idea ampliamente difundida de que la minería había sido seriamente dañada por la pérdida del Alto Perú en 1776, Fisher ha demostrado que, en marcada diferencia con el comercio y la agricultura, la minería en Perú creció de manera impresionante durante el último cuarto del siglo dieciocho. La producción se incrementó notablemente debido a la creación en 1786 de un tribunal de minería en Lima, formado según el modelo del tribunal de la ciudad de México, y al descubrimiento y explotación de nuevos depósitos en las intendencias de Arequipa y, más importante, Tarma. Las fluctuaciones en la producción total de plata fueron el resultado de deficiencias en la mano de obra, de las interrupciones en el aprovisionamiento de mercurio debido a las guerras en Europa y a la casi total paralización de la producción de mercurio en Huancavelica (la única fuente doméstica del Perú) hacia 1808, de debilidades fundamentales en el financiamiento de las minas, y del retraso tecnológico.¹⁴ Desde 1790 a 1810 la famosa misión minera del barón alemán Thaddéus von Nordenflicht trabajó en el Perú tratando —sin éxito como sucedió— modernizar la minería y las técnicas de extracción.¹⁵ A pesar del fracaso de Nordenflicht, la producción de plata alcanzó su nivel más alto en 1799, y aunque declinó un poco en los siguientes años, se mantuvo alta hasta 1812. Después de 1812 la producción de plata del Perú colapsó finalmente, como resultado de la inundación de las minas de Cerro de Pasco (que habían producido hasta el 40 por ciento de la plata peruana) y de las conmociones causadas por la guerra de independencia. La minería, en cualquier caso, había sido el único punto positivo en la situación económica del Perú durante la larga época de declive comercial y agrícola. Fisher concluye que la

14. Fisher, *Silver Mines*, pp. 120-122.

15. Sobre la expedición Nordenflicht véase Rose Marie Buechler, "Technical Aid to Upper Peru: The Nordenflicht Expedition", y John Lynch, *Spanish Colonial Administration, 1782-1810: The Intendant System in the Viceroyalty of Río de la Plata*, p. 145. Ambos se refieren al trabajo de Nordenflicht en el Alto Perú. Para el Alto Perú véase Fisher, *Silver Mines*, pp. 54-73.

condición relativamente saludable de la minería "no debe ser vista como un reflejo fiel de la situación a fines del período colonial".¹⁶

Otros tres elementos jugaron un papel importante en el declive económico del Perú: la escasez (o mala distribución) de la mano de obra, la ausencia de buenos caminos y comunicaciones, y lo limitado del capital invertido. Con una población en 1795 de 1'115,207, Perú carecía de suficiente mano de obra barata para llevar a cabo sus actividades agrícolas. La abolición del sistema de repartimiento en 1780, la inmensa conmoción causada por el levantamiento de Tupac Amaru, y el hecho de que los indios vivían en la sierra mientras que las haciendas estaban en los valles y las manufacturas en las ciudades, hacía difícil que el Perú explotase a su población india de la manera que la mayoría de propietarios deseaba. Más aún, el aislamiento geográfico del Perú hizo difícil y cara la adquisición de esclavos africanos para que trabajasen en sus haciendas costeñas. En 1795 había 40,385 esclavos en todo el Perú, y de ese número 29,781 estaban en la provincia de Lima.

El territorio extraordinariamente difícil del Perú, combinado con la falta de vías adecuadas en el interior, era una debilidad limitante para la agricultura y el comercio. Costaba tanto dinero llevar azúcar o tabaco peruano algunas pocas leguas hacia un puerto costero que casi todo el resto del imperio podía producir bienes agrícolas con menos costos. Perú era, en realidad, rico en metales preciosos y pobre en alimentos. Hacia la época de la independencia la mayor parte de la agricultura peruana proveía solamente a un mercado interno, e incluso así, no completamente. Los impuestos se añadían a la parálisis. Era más barato para Arequipa, por ejemplo, comprar productos importados, fueran estos alimentos o bienes manufacturados, de Chile o Buenos Aires que de Lima. Un cargamento de lino llegado a Buenos Aires y enviado por tierra a Arequipa, una distancia de 800 leguas, era más barato que el mismo cargamento llevado desde Europa alrededor del Cabo a Lima y luego re-embarcado a Arequipa, una distancia de 200 leguas. Hacia 1810, Lima misma dependía tan completamente del trigo chileno que casi languideció cuando el abastecimiento fue cortado en 1818; sin embargo los valles en los alrededores de la capital —Chanccay, Huaura, Pativilca, Ca-

16. Fisher, *Silver Mines*, p. 120.

ñete y Chíncha—también producían trigo. Incluso entre Lima y su cercano puerto del Callao el transporte era difícil, caro y constantemente interrumpido por los malos caminos o los bandidos. En 1798 se inauguró un nuevo camino entre Lima y Callao, construido a un costo de 343,000 pesos. Sin embargo en 1816 el virrey Pezuela envió al consejo limeño una larga carta criticándolo duramente por dejar que el camino al Callao se deteriorase. Precisamente porque el Callao estaba muy cerca de Lima no quería decir que era barato enviar mercaderías allí. En realidad, en 1823, luego que varios años de confiscación militar de mulas habían dejado negativas consecuencias, un mercader inglés contó que costaba más llevar mercaderías del Callao a Lima que embarcarlas a Inglaterra.¹⁷

El efecto neto del declive económico del Perú, naturalmente, fue limitar aún más el capital disponible para las inversiones. Tanto los individuos como las instituciones en el Perú eran mucho menos prósperos, incluso relativamente, que sus contrapartes mexicanos. Mientras que Doris M. Ladd encontró que Nueva España en 1810 tenía dieciséis familias que eran millonarias y nueve otras con fortunas de 500,000 a 900,000 pesos, en Perú—donde el mismo tipo de investigación aún no se ha realizado—sólo dos o tres familias (entre ellos los Baquijanos y probablemente los Lavalles) parecen haber sido reputados millonarios. El hombre más rico del Perú parece haber sido el mercader José Arizmendi, quien, cuando huyó al exilio luego de la independencia, dejó atrás bienes avaluados en 2'172,000 pesos, muchos de ellos en forma de créditos que se le adeudaban.¹⁸ Tampoco había en Lima casas privadas como las que había en la ciudad de México construidas a costos por encima de los 300,000 pesos. Tampoco hubo familias de la elite de Lima con comitivas de más de treinta sirvientes en sus casas de la ciu-

dad como las hubo en México. No hubo un José de la Borda o una familia Fagoaga o Sardaneta peruanos como los que D. A. Brading ha descrito invirtiendo millones de pesos en la minería mexicana.¹⁹ Perú tenía una aristocracia, por supuesto, y una nobleza—en realidad, el total de títulos de Castilla era mayor en Perú que en Nueva España—. Perú ostentaba nada menos que 105 títulos nobiliarios, que incluían a un duque, 58 marqueses, 45 condes y un vizconde, mientras que Nueva España tenía solamente 63 títulos, de los cuales 32 eran condes, 30 marqueses, y un mariscal de Castilla.²⁰ La diferencia puede explicarse, tal vez, por la precedencia histórica que Perú había tomado sobre Nueva España durante los dos primeros siglos de la época colonial, puesto que la mayoría de títulos peruanos databa de antes de 1772. En cualquier caso, las condiciones se revirtieron claramente hacia el siglo diecinueve, como puede verse de los frecuentes pedidos del cabildo de la ciudad de Lima, o del cabildo eclesiástico de la catedral de Lima, o del régimen de la Concordia, o del Consulado para que la corona les diese las mismas preeminencias y títulos “como los tienen en Nueva España”.

Y es palpablemente claro que los ingresos de la elite del Perú eran muchísimo menores que los de los plutócratas de México. Durante la guerra española contra Napoleón, las contribuciones peruanas y las donaciones privadas para ayuda a los esfuerzos de la guerra, sea en la península o en el Perú, no se igualaban a las de los mexicanos. Hay reportadas instancias en Nueva España de donantes individuales que daban 50,000 a 300,000 pesos para una sola colecta o fondo para ayudar a España.²¹ En Perú el mismo tipo de contribuciones fue solicitado a inicio de la guerra de España con Napoleón, pero las sumas recolectadas fueron penosamente pequeñas. Fortunas de tal tamaño simplemente no existían en Perú. En 1809 el Perú envió a España, a bordo del *San Fulgencio*, una contribución de 1'356,187 pesos para ayudar a los

17. “Noticias curiosas en punto a derechos y otros particulares”, s.f., AGI, Indiferente 1709, Biblioteca Municipal de Lima (en adelante BML), *Actas de Cabildo*, libro 44, 26 de mayo de 1815 y 18 de diciembre de 1816; Fisher, *Government and Society*, p. 147; Robert Proctor, “El Perú entre 1823 y 1824”, en Núñez, ed. *Relaciones de Viajeros, CDIP*, tomo 27, 2: 251.

18. Doris M. Ladd, *The Mexican Nobility at Independence, 1780-1826* (Austin: Institute of Latin American Studies, 1976), pp. 25, 184-186; Expediente sobre José Arizmendi, Madrid, 1825, AGI, Lima 602.

19. Ladd, *The Mexican Nobility*, pp. 32-35; David A. Brading, *Miners and Merchants in Bourbon Mexico, 1780-1810* (Cambridge: Cambridge University Press, 1971), pp. 169-207; D. A. Brading y Harry E. Cross, “Colonial Silver Mining: Mexico and Peru”.

20. Basadre, *Iniciación de la república*, 1: 2; Ladd, *The Mexican Nobility*, pp. 173-174.

21. Ladd, *The Mexican Nobility*, pp. 113-114.

esfuerzos de la guerra. Aunque esa parece una gran cantidad de dinero, muy poco provenía de donativos voluntarios. En realidad, 1'211, 187 pesos del total procedían de las recaudaciones de la Consolidación de los años 1804 y 1808. La Consolidación fue la amortización de todas las hipotecas puestas en manos de los fondos píos de la iglesia, ordenada en 1804 por el régimen peninsular de Manuel Godoy para ayudar a España a pagar masivos gastos de guerra. Encontró tal resistencia en América y fue tan destructiva —ya que los fondos píos eran los más importantes dueños de hipotecas en todo el imperio— que fue abolida en 1808. (Desafortunadamente, no se ha hecho ninguna investigación para evaluar los efectos de la consolidación sobre la elite peruana). La mayor parte del resto de la contribución de 1809 vino del monte pío militar (el fondo de pensiones para viudas y huérfanos de los oficiales militares) y de la media anata (la contribución pagada por los servidores del estado por sus nombramientos). El año siguiente, 1810, Perú envió a España una contribución de 2'771,504 pesos a bordo del *San Pedro Alcántara*. Esta parece en principio igualar el tipo de donaciones voluntarias que los mexicanos estaban haciendo; pero, una vez más, la mayor parte del total no era voluntaria. Solamente 633,784 pesos venían de donaciones voluntarias, mientras que 231,025 venían de préstamos voluntarios al gobierno. Todo el resto consistía en donaciones de fondos gubernamentales, monopolios o del Consulado, es decir, de impuestos. Unos 185,951 pesos vinieron de Temporalidades (el fondo que administraba las propiedades de la suprimida orden jesuita); 240,000 venían de los correos; 200,000 del monopolio del tabaco; 712,487 venían de la Casa de Moneda en barras de plata; y 333,000 eran una subvención del Consulado.²²

Donde hay datos disponibles para indicar las donaciones o contribuciones individuales a la guerra de España en 1808-1810, éstos dan la impresión general de que los limeños, incluso los peninsulares que vivían en Lima, dieron sumas que eran mucho más modestas que las contribuciones de los ricos peninsulares mexicanos. En este período, por ejemplo, Joaquín Mansilla, un abogado, dio una donación voluntaria de 10,000 pesos; Martín de Osambela, un importante mercader, dio 5,000;

22. "Testimonio del estado en que se halla la Tesorería general", Lima, 7 de setiembre de 1812, AGI, Lima 1442.

y el marqués de Fuentehermosa dio 4,000.²³ Éstas son aproximadamente las donaciones privadas individuales que pueden encontrarse en los documentos. No se comparan en generosidad a la sola contribución de 355,000 pesos dada por el hacendado mexicano Gabriel de Yermo en 1810, que fue a su vez sólo uno de los grandes regalos o préstamos de él y otros peninsulares. Cuando el virrey Abascal contribuyó con 41,581 pesos en 1809, admitió que eran todos sus ahorros de su ejercicio durante trece años en América como intendente de Nueva Galicia y virrey del Perú, y que los había reunido para que fueran la herencia de su hija única, Ramona.²⁴

En 1808, el cabildo de Lima dio una contribución fija de 100,000 pesos para la causa de la guerra. Esto ocurrió, sin embargo, junto con su pedido en noviembre de 1808 a la Junta Central para la abolición de la Consolidación, un objetivo de cada miembro del cabildo. El daño programa de amortización había, en efecto, sido cancelado, pero el Perú no se dio cuenta de esto hasta junio de 1809.²⁵

Una breve enumeración de las contribuciones especiales del Consulado, que fue la institución en Lima que contaba con considerables capitales a su disposición, sugiere la medida en que Lima era pobre en capitales a inicios de la época de la independencia. Las contribuciones del Consulado fueron muy grandes —tanto que en 1815 el virrey Abascal pidió al prior (el conde de Villar de Fuente) y a los cónsules (Juan Francisco Xavier de Izcue y Faustino del Campo) que se les recompen-sara con la cruz de la orden de Isabel la Católica, como lo habían sido el prior y los cónsules de la ciudad de México.²⁶ Sin embargo el conjunto de contribuciones del Consulado muestra dos características: después de 1810, sus contribuciones fueron dirigidas en su totalidad a la defensa peruana antes que peninsular, y la mayoría de las contribuciones representaba transferencias de fondos del Consulado —las cuales eran

23. Antonio Cano al secretario de Hacienda, Cádiz, cartas fechadas respectivamente el 15 de noviembre, el 21 de julio de 1812 y el 14 de agosto de 1813, AGI, Indiferente 1577.

24. Abascal a la Real Hacienda, Lima, 11 de enero de 1810, AGI, Lima 1442.

25. BML, Actas del Cabildo, libro 41, 27 de enero de 1809, 11 de noviembre de 1808, y 20 de junio de 1809.

26. Abascal al secretario de Indias, Lima, 29 de diciembre de 1815, AGI, Lima 752.

en sí mismas derivadas de derechos de aduanas y otras donaciones estatales— en vez de provenir del capital privado. Casi cada colecta para reunir dinero o compromisos de donación de los ciudadanos privados fracasó. En 1810, por ejemplo, el Consulado reunió un millón de pesos en una campaña, la mitad de los cuales fue enviada a España mientras que la otra mitad fue reabsorbida en el tesoro virreinal. Sin embargo, el arzobispo Las Heras testificó que los ciudadanos no habían contribuido tanto como se esperaba. Desde 1811 hasta mitad de 1813, miembros de la comunidad mercantil sostuvieron a mil hombres en el ejército del Alto Perú, al costo de 480,000 pesos. Ésa fue una colecta directa. Desde 1813 a 1815, los miembros del Consulado prometieron pagar 35,600 pesos para apoyar al Regimiento Concordia. Pero el Regimiento Concordia era una milicia compuesta de mercaderes y caballeros, de manera que es probable que el Consulado simplemente tabulase contribuciones hechas a los oficiales mercaderes hacia sus propios nombramientos o a sus propias tropas. En junio de 1812 el Consulado dio 100,000 pesos para recuperar Quito. En agosto de 1812 dio un millón de pesos al gobierno. Sin embargo, toda esa suma con excepción de 50,000 pesos era prestada. En abril de 1814 dio 104,500 pesos a Cádiz para pagar por el transporte del Regimiento de Talavera a Lima, pero esto fue en forma de pagarés contra la cuenta del Consulado en Cádiz. En julio de 1814 dio 110,000 pesos en efectivo para la expedición hacia Chile: en agosto de 1814, 50,000 pesos para socorrer al Cuzco; y en setiembre de 1814, 50,000 pesos para rearmar tropas en la provincia de Arequipa. Una última donación que totalizaba 102,000 pesos vino de los propios bolsillos de los miembros del Consulado para Buenos Aires y el sustento de las tropas en Alto Perú.²⁷

Ésta parece ser una considerable contribución del Consulado. El punto, sin embargo, es que del total de casi 3 millones de pesos en contribuciones al estado, menos de un millón de pesos era en donaciones en efectivo de los bolsillos de sus miembros y otros mercaderes, mientras que más de 2 millones venían como pagarés, préstamos directos, o promesas de donación. Por ejemplo, de la primera colecta en 1810 de un millón de pesos, la mitad había quedado en el Perú, el Consulado informó, que “se han entregado en estas cajas matrices por disposición de

este virreynato, con calidad de reintegro”. En otras palabras, el Consulado simplemente devolvía al gobierno dinero recolectado bajo los privilegios que le había otorgado el gobierno. Es también impresionante que, entre los hombres que prometieron hacer donaciones en 1811 para el apoyo de las tropas en el Alto Perú, casi la mitad ofrecieron menos de lo que era la paga mensual de un soldado, esto es, dieciséis pesos.²⁸

Pero la evidencia más sólida de la debilidad de la economía peruana antes de la independencia proviene de una “lista de productos naturales y artificiales del Perú en el virreynato de Lima”, la cual, aunque no está fechada, pertenece al período de aproximadamente 1807 a 1809.²⁹ Este ilustra (véase cuadro 1) que las únicas manufacturas significativas del Perú eran los textiles y la ropa. Las intendencias de Lima y Arequipa eran las más productivas, seguidas por el Cuzco. Esto no corresponde con la población, ya que la intendencia más poblada era Trujillo, seguida de Cuzco, Tarma, Lima y Arequipa. No se computó ningún valor para la intendencia de Puno, la cual fue añadida al virreynato del Perú sólo en 1795; tampoco se mencionó siquiera a las provincias de Maynas y Guayaquil, que fueron añadidas al Perú en 1802 y 1803. Sin embargo, el valor comercial total de la producción anual del Perú, menos la de Puno, valía solamente 8745,815 pesos. Esto no incluye, por supuesto, el valor de las importaciones; tampoco, presumiblemente, incluye ningún intento por computar el valor de los alimentos y otros bienes que no participaban en el comercio. Además, se asume que todo el mundo económico interno del trueque y comercio indígena con el que la mayoría de la numerosa población indígena del Perú se sustentaba, no estaba disponible para ser tasado. Lo que esta cifra representa es la “riqueza” del Perú. 8.7 millones de pesos de productividad es una cifra increíblemente pequeña. Es ciertamente una base muy limitada para sostener a una nación que gastaba aproximadamente cinco millones de pesos al

28. El Consulado a la Regencia, Lima, 7 de setiembre de 1811, AGI, Lima 1539; “Razón de los individuos del Comercio de Lima que se han suscripto para mantener soldados en el Ejército del Desaguadero...”, Lima, 6 de diciembre de 1811, AGI, Lima 1551.

29. “Estado de los productos naturales y artificiales del Perú en el virreynato de Lima, y computo de su valor comercial cada año,” s.f., AGI, Indiferente 1525. Este documento se encuentra con un grupo de estados del período general 1807-1809.

27. Informe del Consulado de Lima, Lima, 26 de junio de 1815, AGI, Indiferente 313.

CUADRO 1
 PRODUCTOS NATURALES Y ARTIFICIALES DEL PERÚ Y CÓMPUTO
 DE SU VALOR COMERCIAL CADA AÑO, CA. 1807-1809

Producto	VALOR (en pesos)
<i>Intendencia de Lima</i> Frutas, pastos, azúcar, miel, pescado, vegetales, salitre, aguardiente, aceite, dátiles, jabón, cobre, burros, granos, ovejas, reses, maíz, papas	2'190,349
<i>Intendencia del Cuzco</i> Granos y tubérculos, minería, textiles, azúcar, cochinilla, algodón, papas, maíz, ganado, ropa, coca, madera	1,643,688
<i>Intendencia de Huamanga</i> Dulces, azúcar, coca, textiles, granos, semillas, ganado	266,505
<i>Intendencia de Huancavelica</i> Azúcar, granos, ganado, vegetales, tubérculos	207,826
<i>Intendencia de Tarma</i> Cascarilla, granos, ganado, textiles, vegetales, azúcar, ropa	1'396,519
<i>Intendencia de Trujillo</i> Granos, azafrán, azúcar, tabaco, algodón, añil, mulas, jabón, semillas, ganado, papas, plata y oro, cacao	886,928
<i>Intendencia de Arequipa</i> Granos, vid, aguardientes, textiles, azúcar, aceite, algodón, minería, papas, ganado, pescado	2'154,000
<i>Intendencia de Puno</i> Cerdos, textiles, alfombras, plata labrada, madera, oro, resinas, coca, vegetales, vicuñas, guanacos, ganado, queso, mercurio, plata, quinina, papas, melazas, pescado	n.d.
Total de la producción comercial anual	8'745,815

FUENTE: "Estado de los productos naturales y artificiales del Perú en el virreinato de Lima, y cómputo de su valor comercial cada año", AGI, Indiferente 1525.

año en importaciones y unos 4 a 5 millones más al año en gobierno. Perú no sólo gastaba más de lo que tenía, sosteniendo un estándar de vida excesivo, gastaba desastrosamente más allá de sus recursos.

Sin embargo la situación económica real del Perú de fines de la colonia era aún más sombría de lo que estas cifras sugieren. Debemos recordar que el Perú exportaba la mayor parte de su oro y plata y algo de sus productos agrícolas. Si las exportaciones anuales del país se sustraen de la producción anual de 8.7 millones de pesos sabremos cuánto de la producción total del Perú permanecía en el país para el consumo interno y el desarrollo. La producción promedio de oro y plata en los años 1807 a 1809 era de 4.3 millones de pesos.

Extrapolando a partir de las cifras de Fisher, parece válido concluir que toda la moneda era exportada. En el período 1785-1794, por ejemplo, el Perú exportó un promedio de 5.3 millones de pesos al año en oro y plata, pero la Casa de Moneda de Lima produjo un promedio de sólo 4.8 millones de pesos al año. Esto significa no solamente que toda la producción de plata era exportada cada año, sino que medio millón de pesos adicionales de reserva o metales preciosos procedentes del Alto Perú también era enviado fuera del país. Además, Perú exportaba un promedio anual de 859,000 pesos de bienes agrícolas en estos años.³⁰ En total, por lo tanto, el Perú exportaba un promedio de 5.2 millones de pesos de su producción anual total de 8.7 millones de pesos, quedando sólo un 40 por ciento o 3.5 millones de pesos para el consumo interno.

A pesar de la extraordinaria precariedad de la economía peruana, el régimen virreinal fue capaz de recolectar ingresos anuales que promediaban los 4.6 millones de pesos en los años de 1790, alcanzando los 5.2 millones de pesos en 1812. En los años de 1790, el tesoro real había funcionado con un excedente anual de más de un millón de pesos, pero hacia 1812—cuando sus gastos fueron de 5.3 millones de pesos—había adquirido el hábito de gastar produciendo un déficit.³¹ Perú ingresó a la

30. Este es un promedio sacado de las cifras de exportación agrícola que Fisher da para los años de 1780 y 1790, *Government and Society*, pp. 134-136.

31. *Ibid.*, pp. 120-122; "Estado general de valores gastos y sobrantes..." para 1812, presentada a la Secretaría de Indias por Abascal, 20 de marzo de 1815, AGI, Lima 750, también en AGI, Indiferente 1708; "Expediente formado sobre el déficit", Lima, 1 de febrero de 1813, AGI, Lima 1443.

guerra de independencia con una deuda de 8 088,212 pesos. Luego del restablecimiento del tributo en 1815, las condiciones mejoraron un poco, de modo que hacia 1816 la deuda virreinal había subido a sólo 11 millones. Pero hacia 1819 el Ministerio de Finanzas en España estimó que la deuda peruana era al menos de 16 a 20 millones de pesos, y probablemente mucho más. Nadie llevaba más las cuentas. El resultado, según un memorando del ministro, fue que "su crédito [del Perú] haya desmerecido más; que los billetes vencidos y libranzas ejecutivas no se satisfagan, y que los préstamos y depósitos más sagrados no puedan reintegrarse."³² Dado que el Perú inició la lucha con una economía tan desequilibrada, no debe sorprender que un año antes que la expedición de San Martín hubiera desembarcado en sus costas, el esfuerzo de la resistencia había sido ya demasiado y el país estaba en bancarrota.

Hay dos explicaciones sobre cómo un sistema económico tan desequilibrado pudo haber sobrevivido durante tanto tiempo. Una es que el Perú producía y exportaba oro y plata, mercancías que todo el mundo quería y cuyo valor (si no el precio) estaba asegurado. La otra descansa en la desigualdad del sistema social del Perú colonial. De una población total de 1 115,207 personas en 1795, 674,615 (60 por ciento) eran indígenas; 244,313 (22 por ciento) eran mestizos; 41,004 eran pardos libres (en Perú, negros mixtos), 40,385 eran esclavos, y 140,890 (12 por ciento) eran blancos. Sin embargo el 12 por ciento de la población blanca controlaba la vida económica, política y social de la nación. Más aún, la mayoría de las decisiones políticas de la época se hacían en Lima, donde la población blanca representaba el porcentaje más grande del total y ciertamente era muchísimo más poderosa en cuanto a su poder para tomar decisiones. El partido de Lima en 1813 tenía una población total de 63,809, consistente en 20,175 blancos (32 por ciento), 10,643 indios (sólo 16.5 por ciento), 4,879 mestizos (sólo un 7.5 por ciento), 10,231 pardos (16 por ciento) y 17,881 esclavos (28 por ciento).³³ Por lo demás, no es posible estimar con precisión la proporción de blancos que eran peninsulares o criollos, ya que el censo de 1795 agrupaba a todos

los blancos como españoles, mientras que el censo de 1813 diseñado para repartir las lista constitucionales de votantes llamaba a todos los blancos, indios y mestizos españoles. Dada esta imprecisión en los documentos, los estimados de algunos autores sobre el número de peninsulares *versus* criollos deberían ser cuestionados.

El Perú real, en cualquier caso, era una sociedad en donde el 12 por ciento de la población en términos gruesos (y mucho menos en términos reales, dado que muchos blancos también eran pobres), disfrutaba de los beneficios de la productividad del resto de la población y tomaba las decisiones políticas. La vasta mayoría de la población del Perú —los indios— no estaba simplemente deprimida; ni siquiera tenía una participación en el sistema económico, político o social existente. Su papel en el proceso de independencia fue mínimo porque las regiones predominantemente indígenas del país habían sido controladas militarmente por destacamentos regulares del ejército desde la supresión de la gran rebelión de Túpac Amaru de 1780.³⁴ El papel jugado por los mestizos, pardos y esclavos —en las ciudades así como en el campo— era considerablemente más importante. Conformaron la mayoría de fuerzas en los levantamientos, de los ejércitos rebeldes y realistas, y de las bandas guerrilleras. Algunos mestizos y pardos peruanos incluso compartieron las recompensas de la independencia; pero estos individuos eran muy pocos, y sólo los blancos ejercieron el control político.

El proceso de independencia, entonces, es la historia de una minoría sobreprivilegiada (incluso con números considerables de criollos pobres entre ellos, los blancos eran todavía relativamente sobreprivilegiados) que trató de seleccionar entre distintos sistemas de gobierno el que le permitiría la mayor cuota de riqueza, prestigio, poder, autorrealización o cualesquier otra cosa que buscaban. El genuino patriotismo de algunos participantes no puede ser cuestionado. Sin embargo muchos otros innegablemente actuaron de acuerdo al más puro oportunismo.

La minoría que realmente tomaba decisiones en el Perú era naturalmente mucho más pequeña de lo que sugiere la gruesa cifra racial de 12 por ciento. En Lima es posible delinear en términos amplios quiénes componían la élite colonial. Utilizando el censo de 1813, vemos que

32. Memorando del Ministerio de Hacienda, Madrid, 1819, AGI, Lima 1471.

33. Fisher, *Government and Society*, pp. 251-253; Abascal al secretario de Ultramar, Lima, 31 de julio de 1814, adjuntando el censo de 1813, AGI, Lima 747 (también AGI, Indiferente 1524).

34. Leon G. Campbell, "The Army of Peru and the Tupac Amaru Revolt, 1780-1783".

mientras que la población blanca de Lima fue estimada en 20,175, sólo 5,243 varones tenían el derecho a votar. Otros 6,670 varones blancos estaban excluidos de la elite votante, probablemente debido a su ingreso, nivel de alfabetismo, edad o profesión, y 11,460 mujeres blancas estaban excluidas. Pero aun eso es sólo parte de la historia, porque la numeración de 1813 era seriamente inexacta porque debía adherirse a las categorías sociales establecidas en la Constitución (para no mencionar el hecho de que sus sumas no están hechas correctamente). La Constitución declaraba específicamente que todos los indios y castas se llamarían en adelante españoles—un término anteriormente reservado en América a los blancos—. Lo que necesitamos, por lo tanto, es un cuadro de habitantes por profesión. El censo de 1795—aceptado usualmente como la numeración colonial más precisa—no sirve porque enumera solamente categorías raciales.

La variable de ocupación existe solamente en una numeración—el censo de Lima de 1790 publicado por la liberal Sociedad Académica de Amantes del País—. ³⁵ Este censo (véase el cuadro 2) no sólo mostraba los rasgos más generales de la población limeña sino que también incluía una lista de habitantes varones de Lima por "destino y categoría". Esto

es invaluable, porque la ocupación nos dice tanto sobre la posición social de una persona y sus percepciones como cualquier criterio y al mismo tiempo sugiere su clase. El censo de 1790 es todavía útil para Lima a inicios del siglo diecinueve porque la población de la ciudad cambió muy poco—de 52,547 en 1790 a 56,284 en 1813.

Por el simple expediente de retirar de la lista de 1790 de varones por ocupación aquellos cuyo estatus, ocupación o ingreso los hubiera hecho formar parte del grupo que no era de la elite (un acto que reconocemos subjetivo) es posible llegar a una cifra que representa a la elite y a aquellos que se creía pertenecían a ella o que se veían a sí mismos como asociados a la elite (véase el cuadro 3). Por ejemplo, los cirujanos pueden ser sacados de la elite pero no los médicos, debido al estatus muy inferior de los cirujanos. Los pulperos pueden ser borrados, pero no los abastecedores, porque los pulperos eran tenderos de esquina y vendedores al pormenor mientras que los abastecedores eran mayoristas y proveedores por contrato. Los artesanos, los trabajadores y los jornaleros se pueden eliminar fácilmente, pero los fabricantes se mantienen en la elite porque el término probablemente se refiera a los propietarios de manufacturas. Los estudiantes y los novicios serían menores de edad, o al menos estarían considerados como aún no lo suficientemente maduros como para haber ingresado al ejercicio de sus profesiones. Los demandantes son probablemente los miembros de la elite cuya ocupación no era clara al momento del censo porque estaban en el proceso de solicitar el nombramiento real, litigaban por herencias o estaban a la espera de una respuesta a alguna solicitud para tomar posesión de algún puesto. Una vez que se han eliminado a los varones que no pertenecen a la elite, la elite ocupacional hace un total de solamente 2,489 personas. Pero incluso esta cifra está probablemente inflada. Por ejemplo, en la mayoría de casos los 711 miembros de las órdenes regulares (menos cualesquier prelados) también hubieran estado excluidos de la participación activa en la toma de decisiones políticas, como ciertamente lo estarían muchos empleados de menor importancia, escribanos y empleados de cofradías, quedando el total de la población que tomaba decisiones políticas como un grupo mucho más reducido—unos 1,500 hombres—. Incluso esta cifra, aunque tentativa y que expresa la pertenencia a las clases media y alta, no debía ser considerada como si fuese lo mismo que la "elite dominante". Sólo los varones que eran activos en alguna corporación, gremio

35. "Plan demostrativo de la población comprendida en el recinto de la ciudad de Lima", Lima, 5 de diciembre de 1790, AGI, Indiferente 1527. La discusión que sigue mostrará que he tomado en cuenta la crítica de Mark Burkholder sobre mi numeración anterior de la elite de Lima en "Titled Nobles, Elites and Independence: Some Comments", *Latin American Research Review* 13, N.º 2 (1978): 290-295. Creo, sin embargo, que el término "elite ocupacional" es válido como un índice de estatus (especialmente en ausencia de información secundaria), y que la numeración de tan solo la "elite dirigente" sería menos ilustrativa de la sociedad en general, ya que la estructura colonial predominaba efectivamente la pertenencia a la elite dirigente. Dado que Lima era la capital del virreinato y el centro del comercio internacional, las elites "ocupacional", la que "elaboraba políticas" y la "dirigente" eran todas desproporcionadamente más grandes de lo que hubieran sido en un centro secundario o en el Perú en general. Desafortunadamente, todavía carecemos de datos verdaderamente detallados sobre educación, posición, ingresos y otros índices de estatus como los utilizados por Linda Arnold, quien compartió conmigo un manuscrito titulado "Social, Economic, and Political Status in the México City Central Bureaucracy: 1808-1822", que será publicado en *Memorias V Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos*, Pátzcuaro, 1977. Su trabajo es un modelo para los casos donde la información está disponible.

o asociación, junto con los oficiales reales, autoridades y prelados, constituirían la clase dominante para las decisiones gubernamentales diarias. Dado que el censo de 1813 listaba a 5,243 ciudadanos votantes —un número dos veces mayor incluso que la elite ocupacional— es claro por qué el virrey Abascal y otros absolutistas pensaron que la Constitución y las Cortes habían causado una liberalización radical en la clasificación social de la época.

El hecho más significativo que surge de estas cifras tiene que ver no sólo con el pequeño número de la elite, sino con sus ocupaciones. Nótese cómo la posición social de cuántos de ellos no dependía de la industria ni de la agricultura, o incluso del comercio. La gran mayoría dependía de nombramientos eclesiásticos y de la corona. La vasta mayoría de la elite limeña no eran productores de real riqueza sino sólo consumidores. Es-trictamente hablando, sólo un 26.3 por ciento de la elite puede ser clasificada como productores. Pero un sorprendente 41.7 por ciento eran religiosos regulares o seculares, un hecho que seguramente debe darle un significado fresco al viejo cliché de la sociedad colonial "llena de sacerdotes". Otro 18.2 por ciento estaba en el servicio de la corona o eran residentes permanentes que gozaban del fuero militar (y esto no incluye al personal del ejército realista de la península, porque no eran vecinos y no eran censados). Incluso en el caso de los nobles que poseían títulos, puede considerarse que debían sus posiciones al nombramiento real, aunque se supone que cada uno de ellos ya era rico por cuenta propia antes de recibir un título. Los escribanos, los síndicos de religión y los empleados de las cofradías también dependían de nombramientos reales o eclesiásticos y los demandantes estaban en el proceso de adquirir sus nombramientos. Sin embargo, si uno quiere continuar con este punto e incluir a nobles, abogados y doctores como parte del sector productivo de la economía, todavía resulta que el 67.2 por ciento de la elite ocupacional no eran productores de riqueza sino que dependían de los nombramientos de la corona o eclesiásticos. No sorprende entonces que Lima estuviese rebasada de pretendientes y aspirantes a cargos; tampoco sorprende que el tesoro real estuviera presionado hasta sus límites.

La elite ocupacional masculina de Lima era considerada como muy próspera según criterios de la época. Sin embargo, muy pocos de ellos debían sus ingresos a otra cosa que no fuese un nombramiento. Una lista de propietarios de bienes inmuebles fechada en 1820 —elaborada pa-

ra evaluar un impuesto especial de guerra— muestra que sólo 814 varones eran propietarios de inmuebles en Lima. Los propietarios restantes eran 571 mujeres y 45 instituciones tales como colegios, monasterios, hermandades, parroquias, cofradías, oratorios, hospitales y agencias de gobierno. Sin embargo el total de la elite masculina por ocupación era tres veces más grande. Dos tercios de la elite, por lo tanto, no eran propietarios de bienes inmuebles (al menos no en la ciudad) y 84 por ciento de los votantes de 1813 no lo eran. La lista de 1820, desafortunadamente, no mostraba el valor de las propiedades ni dice qué propietarios poseían más de una propiedad. Es posible deducir, basándose en una extrapolación de un censo de propietarios de inmuebles realizado en la ciudad de México en 1813, que muchos estaban en realidad entre las clases más pobres —gente que poseía casas de adobe o chozas en las afueras de la ciudad— mientras que unos cuantos eran grandes propietarios que poseían muchas casas y tiendas. Sin embargo, dado que el tipo de información que existe para la ciudad de México no ha aparecido para Lima, cualquier estimado debe permanecer como muy tenue.³⁶ Lo que es claro, en cualquier caso, es que casi todo el clero, los oficiales reales, y empleados privados vivían en alojamientos que se les daba o que ellos alquilaban. Para la mayoría de limeños, por lo tanto, "propiedad" significaba dinero en efectivo, muebles, inventarios o inversiones.

Con una porción tan grande de la elite dependiente, directa o indirectamente, de los nombramientos reales o eclesiásticos, la pregunta sobre si eran criollos o peninsulares puede de hecho ser una consideración claramente secundaria. Sus decisiones políticas, especialmente su actitud hacia el gran problema de la separación de España, estarían muy influenciadas por su dependencia del Estado o del tesoro de la iglesia. Cuando llegó el momento de tomar una decisión vacilarían y retrocederían confundidos, incapaces de tomar la decisión política que necesariamente pondría en peligro sus empleos. Hasta que se consiguiese la victoria total, ¿cómo podrían arriesgarlo todo en una inopor-

36. Lista de propietarios de bienes inmuebles, Lima, Archivo Nacional del Perú, Lima (en adelante ANP), Superior Gobierno, I.27, C. 1335. Para la ciudad de México, véase María Dolores Morales, "Estructura urbana y distribución de la propiedad en la ciudad de México en 1813", *Historia Mexicana* 25 (enero-marzo 1976): 363-402.

CUADRO 2
CENSO DE LIMA DE 1790

TOTALES	HOMBRES MUJERES		TOTAL
Seculares	23,182	24,614	47,796
Religiosos	911	656	1,567
Viviendo en comunidades	1,564	1,620	3,184
Total	25,657	26,890	52,547
TOTAL DE LA POBLACIÓN SECULAR POR "CALIDAD"			
Espanoles			17,215
Indios			3,912
Mestizos			4,631
Negros			8,960
Mulatos			5,972
Quarterones			2,383
Quinterones			219
Zambos			3,384
Chinos			1,120
TOTAL DE LA POBLACIÓN SECULAR POR ESTADO CIVIL			
Solteros			29,944
Casados			13,703
Viudos			4,149
VARONES POR OCUPACIÓN Y CATEGORÍA			
Miembros profesos de las órdenes regulares			711
Novicios			438a
Curas			10
Curas auxiliares			19
Clérigos seculares			229
Órdenes menores			16
Sacristanes			34
Dependientes de la Inquisición			15
Dependientes de la Cruzada			6
Hacendados			90

(sigue)

(viene)

Mercaderes	393
Fabricantes	60
Abastecedores	48
Empleados de oficinas privadas	64
Nobles con títulos	49
Empleados de la Corona	426
Fuero militar	27
Médicos	21
Cirujanos	56
Estudiantes	366
Demandantes	52
Pulperos	287
Abogados	91
Escribanos	58
Notarios	13
Empleados de cofradías	47
Síndicos de religión	10
Artesanos	1,027
Trabajadores	308
Jornaleros	363
Sirvientes blancos	474
Sirvientes de castas libres	2,903
Esclavos	9,229b

FUENTE: "Plan demostrativo de la población comprendida en el recinto de la ciudad de Lima," Lima, 5 de diciembre de 1790, AGI, Indiferente 1527.

NOTA: Este censo comprende sólo a la ciudad y al Cercado (que hacia 1790 simplemente quería decir "alrededores"), no la provincia o intendencia de Lima.

a. Esta es la única cifra no tomada directamente del censo. El censo muestra un total de 1,392 habitantes de casas religiosas masculinas—incluyendo a 711 miembros profesos, 149 esclavos y 94 sirvientes—. Concluso que los restantes 438 habitantes de estas casas eran novicios o jóvenes que se encontraban en distintas etapas de un potencial o real noviciado.

b. Había solamente 8,960 negros (hombres y mujeres), pero 9,229 esclavos varones y un número no registrado de mujeres esclavas. La esclavitud, por lo tanto, no estaba restringida a los negros. El censo de 1813 indica 12,263 esclavos varones y mujeres.

CUADRO 3
LA ELITE MASCULINA DE LIMA POR OCUPACIÓN
(Basada en el censo de 1790)

OCUPACIÓN	TOTAL	PORCENTAJE DEL	
	DE CASOS	TOTAL DE LA ELITE	
Miembros profesos de las órdenes regulares	711	28.6	
Curas	10	.4	
Curas asistentes	19	.7	
Clerigos seculares	229	9.2	Religión
Órdenes menores	16	.6	41.7%
Sacristanes	34	1.4	
Dependientes de la Inquisición o Cruzada	21	.8	
Hacendados	90	3.6	
Mercaderes	393	15.8	Negocios
Fabricantes (manufactureros)	60	2.4	26.3%
Abastecedores (proveedores al por mayor)	48	1.9	
Empleados de oficinas privadas	64	2.6	
Empleados de la corona	426	17.1	Servicio de la corona 18.2%
Fuero militar	27	1.1	
Nobles con títulos	49	2.0	
Abogados	91	3.7	
Demandantes	52	2.1	
Escribanos	58	2.4	Otros
Doctores	21	.8	13.8%
Síndicos de religión	10	.4	
Empleados de cofradías	47	1.9	
Notarios	13	.5	
TOTAL ELITE MASCULINA	2,489	100.0	

tuna o muy temprana declaración de apoyo por un bando u otro? Por otro lado, ¿cuánto tiempo podría el régimen real sostenerse financieramente en medio de la rebelión cuando una porción tan limitada de la elite era productiva?

Sin embargo, no tendría sentido concluir que la elite limeña, debido a que era necesariamente conservadora, también era reaccionaria. Por el contrario, el hecho mismo de que era tan dependiente de las posiciones gubernamentales o eclesásticas significó que muchos reaccionarían favorablemente cuando la independencia implicó una promesa de promoción para los criollos —de una toma final por los criollos de los estamentos más altos del estado y la burocracia de la iglesia. El problema radicaba en que no era claro si la independencia sería lo mejor para sus intereses. Mientras que el joven criollo José de la Riva Agüero se convirtió en un partidario de la independencia debido a sus quejas personales sobre asuntos de promoción y salarios, otros, como Manuel Lorenzo Vidaurte, se vieron paralizados por un exceso de escrúpulos y un miedo genuino al futuro desconocido. ¿Cómo podían saber si, una vez que el régimen español fuese destruido, habría mejores nombramientos para los criollos? ¿Sería un nuevo y sin duda débil régimen independiente capaz de superar los problemas financieros que el imperio español no podía resolver? ¿Surgiría nuevamente la ira de los indios, demostrada tan recientemente en el levantamiento de Túpac Amaru para ahogar la estabilidad, el orden y el buen gobierno en un mar de sangre? Era precisamente debido a que la elite limeña era tan sofisticada, tan poco emotiva y tan consciente el riesgo en que se encontraban su estatus e ingresos que la decisión se hizo imposible. El conocimiento de las quejas de los criollos en contra del régimen imperial no explica la independencia, porque sus quejas sobre empleos y nombramientos, tal como aparecieron, fueron tanto más grandes bajo el régimen de San Martín.

El poder español, en Perú y en todas partes en el imperio, descansaba en la uniformidad entre los objetivos españoles y los intereses de los blancos. La separación política de España ocurriría solamente cuando los peruanos activos políticamente se volvieran contra la corona, y tomasen su decisión sobre la base de lo que consideraban su interés. Sin embargo, ¿cómo podían los peruanos estar seguros de dónde estarían sus intereses? El Perú de fines de la colonia, lejos de gozar de una ilimitada riqueza, en realidad tenía una situación económicamente difícil,

lo que hacía el conspicuo consumo de la pequeña elite mucho más notable y las quejas de los criollos de la clase media mucho más sentidas. Los limeños políticamente activos sabían cuán inflexibles y delicadas eran las estructuras económicas y sociales. ¿Cómo podían estar seguros de que la independencia les daría una porción más grande de la notoriamente insuficiente riqueza del Perú? Dado que los más antiguos lazos de la historia los ataban a la causa española, ¿cómo podían tener la seguridad de que la independencia era la solución para sus quejas? Al final nunca fueron capaces de decidir, y eso, también es parte del Perú real. La decisión fue tomada en el campo de batalla, fuera de la voluntad peruana.

La pobreza del Perú ocasionada por la relativa improductividad de su población y los gastos masivos de la guerra, es la clave para el eventual colapso del régimen español; y, por paradójico que pueda parecer, esa misma pobreza e improductividad es la clave que explica por qué los peruanos no le dieron su apoyo entusiasta a la independencia.

En este contexto, por lo tanto, la respuesta del régimen virreinal a las muchas quejas expresadas por los peruanos, se hizo mucho más importante, porque el Perú no se inclinaría por la independencia en tanto que el sistema imperial funcionase y pareciese tener autoridad. Sólo el régimen podía negar su propio derecho a existir; sólo fracasando podía ser destruido. En el mismo período de la crisis, a medida que los peruanos se dieron cuenta de las alternativas al continuo dominio español, el gobierno real del Perú estaba en manos del virrey Abascal, una de las figuras más notables de la historia colonial hispanoamericana y uno de los más exitosos funcionarios que la corona española tuvo jamás.



II

LA PRIMERA ETAPA DE LA LUCHA

UNA VEZ ESTABLECIDO el hecho de la pobreza relativa del Perú, los reclamos de los peruanos al antiguo régimen imperial y la respuesta de la autoridad real pueden verse como parte de un continuo que en última instancia llevó a las anomalías de 1821-1824. Cada reclamo se reduce a una queja sobre comercio, finanzas, nombramientos, prestigio o distribución de bienes y cargos. Casi se puede rastrear el período de la independencia peruana sin tomar en cuenta las ideologías contradictorias expresadas por los partidarios de uno u otro bando. En cualquier caso, los estudiosos no pueden utilizar la ideología expresada para determinar las causas históricas en el movimiento de la independencia peruana, porque la estridente propaganda producida por los realistas o los rebeldes se hace invariablemente insignificante por la amarga lucha por la supervivencia económica entre individuos y entre movimientos. Cada facción ideológica era un grupo de interés de una forma u otra. Los peruanos que abogaron por la independencia actuaron por sus propios intereses, tal como lo hicieron los que se opusieron a ella.

El más importante entre los opositores a la independencia fue José Fernando de Abascal, virrey del Perú desde 1806 a 1816. En la historia de la independencia sudamericana, Abascal es una figura central, porque su administración fue capaz de contener la difusión de la independencia a través de la mayor parte del continente. A pesar de su importancia, existen pocas biografías de él.¹ La historiografía moderna pare-

1. Véase Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico*, 1: 33-35. También véase el estudio introductorio a la memoria política de José Fernando de Abascal y Sousa, *Memoria de gobierno*, ed. Vicente Rodríguez Casado y José Antonio